



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **50153 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz por el cuál se solicita articular los medios y mecanismos necesarios para mejorar la seguridad de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **50194 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, y la diputada Armas Belavi por el cuál se solicita disponga arbitrar los medios para brindar seguridad a los vecinos de barrio Alvear, de la ciudad de Rosario, y proteger las instalaciones públicas existentes en el mismo ante los reiterados hechos de vandalismo que sufren, y el proyecto de Comunicación **50197 CD – VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, y la diputada Armas Belavi por el cuál se solicita disponga un aumento de medidas para dotar de seguridad a los barrios Unidos y Alborada de la ciudad de Esperanza, departamento las colonias y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios necesarios para:

- a) mejorar la seguridad de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo;
- b) brindar seguridad a los vecinos de Barrio Alvear, de la ciudad de Rosario, y proteger las instalaciones públicas existentes en el mismo ante los reiterados hechos de vandalismo que sufrieran; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

c) dotar de seguridad a los barrios "Unidos" y "Alborada" de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 28 de diciembre de 2022.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile - Florito - Granata -
Julierac Pinasco**